ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021
ID N° 390506
"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 09:30 horas del día Miércoles 17 de Marzo del año 2021, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2021 con ID. 390506 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS", no se ha presentado ningún oferente para el proceso mencionado, por lo tanto, se prorroga la fecha tope de recepción y apertura de ofertas la cual será modificada en el SICP.
La presente prórroga se realiza de conformidad al Artículo las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas".
Para el efecto se hallan presentes el **Lic. Manuel Portillo – Director Int de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Sra. Diana Cabrera - UOC**, en representación de la **DUOC** de la **SENAD**.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta.

Diana Cabrera
UOC - SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Director de la UOC
SENAD